

Entre la Historia y la Memoria: la construcción de archivos para el estudio de una institución: La Sociedad Israelita de Beneficencia Hijos de Sión.

Gini y Bruno Ariel.

Cita:

Gini y Bruno Ariel (2013). *Entre la Historia y la Memoria: la construcción de archivos para el estudio de una institución: La Sociedad Israelita de Beneficencia Hijos de Sión*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/846>

**XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 100

Título de la Mesa Temática: Archivos e Historia

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Ceva Mariela; Nazar Mariana; Pak Linares
Andrés

**Entre la Historia y la Memoria: la construcción de archivos para el estudio de una
institución, el caso de la Sociedad Israelita de Beneficencia Hijos de Sión.**

Gini, Bruno Ariel.

Estudiante de la Licenciatura en Historia

(Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UnaM)

brunoariel@hotmail.com

Introducción

La comunicación expone las dificultades que debemos enfrentar quienes nos iniciamos en la investigación de la historia de una institución, cuando esta no atiende a la importancia de preservar su patrimonio documental y en consecuencia no se ha ocupado de contar con un archivo ordenado y sistematizado.

El problema que nos ocupa se refiere a la Sociedad Israelita de Beneficencia *Hijos de Sión*, primera comunidad judía fundada en el territorio misionero en el año 1924, en la ciudad de Posadas. La colectividad judía de Misiones, hoy llamada Comunidad Israelita de Misiones, no cuenta con un registro organizado de los documentos que dan cuenta de las actividades realizadas por esa institución a lo largo de su historia. En la actualidad estos documentos se hallan acumulados en los armarios de su institución.

El desconocimiento de los documentos existentes no permite a sus miembros tener presente su pasado fundacional de manera amplia. Solamente tienen una marca de memoria en una placa conmemorativa a la cual se remiten para recordar dicho proceso fundacional, desconociendo las dimensiones más complejas e interesantes de esa etapa.

Al ser un proceso histórico que está por llegar a sus noventa años de inicio, los principales protagonistas ya no se encuentran con vida. Sus descendientes, que eran muy pequeños en esos tiempos, también tienen una edad avanzada. Por lo tanto el trabajo de recuperación y sistematización de esos testimonios, resulta de vital importancia para avanzar en el conocimiento de los motivos de la fundación de la Sociedad Israelita de Beneficencia *Hijos de Sión* en 1924, el análisis de sus redes sociales y de las funciones que cumplía en relación con los miembros de su comunidad.

Por lo tanto este trabajo tendrá el objetivo de exponer la metodología utilizada para la organización, sistematización y conservación de los archivos documentales de la Comunidad Israelita de Misiones, señalando la importancia de la protección y conservación del patrimonio cultural para la preservación de la memoria de los pueblos.

Patrimonio Documental

Para comenzar es necesario atender a la forma en que se definen los conceptos de “patrimonio cultural” y “patrimonio documental”. La Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972 de la UNESCO, entiende el patrimonio cultural como:

Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Si bien en esta declaración de la UNESCO, los documentos o libros no están enumerados como grupos de elementos dentro del patrimonio documental, desde este organismo se llevan a cabo diversos programas de protección y conservación del patrimonio documental donde queda clara su importancia.

Para la historia la presencia de documentos escritos no es una cuestión menor. Resulta ser una herramienta de gran importancia para períodos en donde los testimonios orales no pueden ser conseguidos y la única forma de conocer su forma de vida es a través de sus escritos. A través de los documentos escritos de la institución que estudiamos, se puede ver plasmada la vida cotidiana de los miembros de la comunidad y realizar análisis sobre su perspectiva social, económica y política, sobre la realidad en la que se encontraban inmersos y que respiraban diariamente.

Desde el programa *Memoria del Mundo*, de la UNESCO, afirman que el patrimonio documental “puede ser solo un documento de cualquier tipo, o bien un grupo de documentos, como una colección, un fondo o unos archivos” (Edmonson, Ray, 2002: 7). Otros autores definen al patrimonio documental “como esa memoria que se guarda en

archivos y bibliotecas, y que por sus propias condiciones especiales, es un objeto cultural de extrema fragilidad” (García Aguilar, Idalia - Villén Rueda, Luis, 2000: 2).

La preservación de este patrimonio requiere de cuidados específicos, debido a que el papel es un elemento que tiende a romperse y la tinta a borrarse con el paso del tiempo, la manipulación descuidada. Las condiciones ambientales que actúan sobre el papel y sus componentes químicos, también lo afectan. Las condiciones de preservación son muy específicas y deben ser tenidas en cuenta para poder prolongar la vida útil de los documentos. Principalmente lo que hace referencia a la situación ambiental en la que se encuentran los documentos (Deborah Novotny, 2000).

La conservación y preservación documental son actividades fundamentales para el cuidado de nuestros bienes históricos y el resguardo de la memoria de los pueblos. Ambas medidas requieren del compromiso de toda la sociedad y sus instituciones para lograr la existencia de los documentos. Se entiende preservación, como “la suma de las medidas necesarias para garantizar la accesibilidad permanente –para siempre- del patrimonio documental” ((Edmonson, Ray, 2002: 10). A la conservación se la puede definir como “el conjunto de medidas precisas para evitar un deterioro ulterior del documento original y que requieren una intervención técnica mínima” (Edmonson, Ray, 2002: 10).

La necesidad de preservación y conservación del patrimonio documental es a causa de la fragilidad y sensibilidad de sus componentes, tanto ante catástrofes naturales (ser inundaciones, incendios, vientos fuertes, etc.), como por hechos producidos por el hombre, entiéndase guerras, saqueos, descuidos, etc. Si tenemos en cuenta que los documentos son únicos e irrepetibles, su pérdida afecta la memoria y la historia mundial. Las grandes guerras ocurridas en el mundo y otros hechos traumáticos como los ocurridos en la historia argentina reciente, nos muestran como el patrimonio documental resulta terriblemente perjudicado.

En consecuencia, es necesario prever acciones de preservación tales como la utilización de tecnologías que nos permiten el traspaso y almacenamiento en formato digital del original, evitando su exposición y su uso masivo que lleva al deterioro del mismo. Si

bien es cierto que la copia no posee el mismo valor simbólico que un original, resulta ser una forma útil de preservación del documento.

En cuanto a la clasificación de tipo documental, siguiendo lo planteado por Manuel Vázquez Murillo en *Administración de Documentos y Archivos*, distinguimos tres tipos: Documentos Dispositivos o Imperativos, los que se elaboran desde los órganos ejecutivos; Documentos Testimoniales o registrales, que son “en los que la autoridad asienta o acepta una información, de modo que haga fe y tenga valor legal” (Vázquez Murillo, 2006: 32); y por último, los Documentos meramente probatorios, que “son aquellos en los que un sujeto cualquiera sustenta con su firma la información de un dato o un hecho relacionada con una tramitación, o una concesión, o una solicitud”. (Vázquez Murillo, 2006: 32).

Dentro de las fases por las que pasa un documento, los que se trabajaran en esta investigación, se encuentran en su fase de archivo permanente (Vázquez Murillo, 2006), es decir que constituyen el patrimonio documental, por su posible relevancia histórica para la investigación histórica y la memoria social.

Encuentro con los documentos: Organización y sistematización.

En el comienzo de la investigación, la problemática de los documentos resultó central, principalmente porque en los Archivos de la provincial y del municipio no se hallaron fuentes referentes al tema de estudio seleccionado. Por su parte, la Comunidad Israelita de Misiones afirmaba que los archivos se habían extraviado durante las actividades de remodelaciones del salón. Mientras realizaba la búsqueda de documentación, jóvenes de la comunidad informan que haciendo limpieza encuentran diversas cajas con “*papeles que parecían viejos*”. Se comunican para que los recojamos, y a partir de ese momento comenzamos la tarea de ordenar y organizar los documentos que se encontraban en un estado de acentuado deterioro.

A partir de ese momento nos dispusimos a ordenar y organizar el patrimonio documental de toda la historia comunitaria, desde su fundación hasta la unificación comunitaria en la década del noventa. De este modo comenzamos con la etapa heurística de la investigación, seleccionando los documentos que nos serían útiles para el desarrollo de la investigación.

Además, propusimos hacernos responsables de la organización de los archivos completos de la comunidad, ya que si bien se trata de una tarea que si bien excede nuestra investigación consideramos que el rol del historiador también implica el cuidado del patrimonio documental de forma conjunta con los especialistas en la materia, trabajando de manera interdisciplinaria para lograr los mejores avances en la protección de la “memoria escrita” de las sociedades.

El patrimonio documental está contenido en diez cajas de cartón con toda la documentación comunitaria. Lo primero que nos planteamos fue el ordenamiento¹ y la clasificación de los documentos según a la comunidad a la que corresponda. En esta primera actividad, dividimos todos los materiales en tres cajas:

- 1- Correspondiente a la Sociedad Israelita de Beneficencia Hijos de Sión (1924 – 1939);
- 2- Correspondiente a la Sociedad Israelita de Socorros Mutuos Hijos de Sión (1939 – 1991) y
- 3- Correspondiente a la Unión Israelita de Misiones (1953 – 1991).

A medida que se realizaba la clasificación se fue prestando atención que varios documentos necesitan una restauración ya que se encuentran en mal estado y con roturas. Esto es más grave en los papeles de mayor antigüedad, que son más finos y más delicados por lo tanto son también más susceptibles a romperse con el manejo de los mismos.

Una vez finalizada esta primera clasificación, que nos permitió tener un primer ordenamiento y conocimiento de la cantidad de documentos existentes para nuestro tema de investigación (los documentos correspondientes a la Sociedad Israelita de Beneficencia Hijos de Sión (1924 – 1939)), pasamos a la segunda etapa de ordenamiento, con la cual se

¹ Siguiendo lo planteado por Aurelio Tanodi en su *Manual de Archivología Hispanoamericana. Teorías y Principios*, esta es una etapa fundamental. “La primera exigencia técnica para los documentos desde el momento de su producción hasta la conservación definitiva es que estén bien ordenados, y, como consecuencia lógica es el primer deber de todos los que se ocupan directamente de los documentos. Sin el orden, los documentos se convierten en masas amorfas de papeles y otros materiales, que dificultan hasta hacer casi imposibles saber lo que hay y encontrar lo que se necesita” (Tanodi y Tanodi, 2009: 171).

buscaba una clasificación más precisa de los documentos a fin de que facilite la recurrencia a los archivos cuando sea necesaria.

En esta segunda etapa se clasificó y se ordenó cronológicamente los documentos de cada institución, ya que en la etapa anterior solo se los separó en institución sin tener cuidado de ir ordenándolos más detalladamente. Fue en esta segunda etapa cuando empezamos a sacar mayor provecho para nuestro tema, porque pudimos observar las fechas en la que se ve mayor producción documental, notando que si bien la comunidad se funda en el año 1924, los documentos comienzan a tener mayor presencia a partir del año 1928, fecha a partir de la cual no tendrá decaimiento en cuanto a su producción, mostrándonos toda una gran gama de actividades comunitarios. Esta segunda etapa fue de larga duración, ya que implicaba organizar por fechas una gran cantidad documental de las cuatro instituciones judías misioneras de un periodo de tiempo de casi 90 años de historia.

Luego de terminada esta etapa de ordenamiento y organización documental, consideramos que los documentos se encuentran lo suficientemente ordenados para poder avanzar con la investigación sobre el proceso fundacional de la Sociedad Israelita de Misiones Hijos de Sión. Pero nos planteamos la necesidad de proveer a la comunidad judía un archivo organizado con mayor precisión para poder contribuir a la preservación del patrimonio documental, por lo tanto nos planteamos tres etapas más en el trabajo de organización documental.

La tercera etapa consistió en ordenar la documentación teniendo en cuenta las diferentes actividades comunitarias. De este modo realizamos la siguiente clasificación de los documentos hallados: a) Enviados a la comunidad; b) Elaborados por la comisión directiva y por sus sub-comisiones; c) documentos referidos a los socios de la comunidad y d) Referidos a la actividad económica. Para esta clasificación seguimos los criterios planteados por Vázquez Murillo (Documentos Dispositivos o Imperativos, Documentos Testimoniales o registrales, Documentos meramente probatorios). Con este ordenamiento más específico se pretende lograr facilidades para la búsqueda de archivos para futuras investigaciones y que permita una mayor comprensión de la actividad comunitaria. Si bien es una tarea que llevara su tiempo, entendemos su importancia para la organización y conservación del patrimonio documental.

Las siguientes dos etapas van de la mano y son inseparables. Se trata de la restauración de los documentos y la construcción de un archivo digitalizado para los documentos de mayor antigüedad y que se encuentran en un estado delicado.

Para la restauración de los documentos dañados, se contara con la ayuda de especialista que trabajan en el Archivo Provincial de Casa de Gobierno, ya que no contamos con los conocimientos en la materia para realizar estos procesos. Esta colaboración ya fue solicitada y se realizara cuando la etapa numero tres haya sido concluida completamente.

A su vez se escanearan los documentos de la Sociedad Israelita de Beneficencia Hijos de Sión (1924 – 1939), para que se pueda contar con un archivo digitalizado de dicha etapa institucional evitando el contacto continuo y así el deterioro de los documentos. Los archivos digitalizados tendrán la misma organización que se tuvo para ordenarlos primeramente: por año, y luego por las características señaladas en la etapa número tres. Todo esto se organizará en carpetas documentales en una computadora de la Comunidad.

La etapa de restauración y digitalización como se expuso anteriormente tendrán como principales documentos solamente los correspondientes a la Sociedad Israelita de Beneficencia Hijos de Sión, porque son los más antiguos y los más dañados. Por lo tanto se evitara que se los toque, cuidándolos del deterioro.

Con la organización de los documentos no termina la tarea de la construcción de un archivo. Con la finalización del ordenamiento del patrimonio documental pasaremos a la preparación óptima del espacio físico donde se guardaran los documentos. Para esta actividad se trabajara de manera conjunta con la Comunidad Israelita de Misiones, que en todo momento cuando se le acerca la propuesta de constituir un archivo se han mostrado muy agradecidos y solidarios con la tarea que estamos realizando.

Para la puesta a punto del archivo², se necesitara del establecimiento de un lugar físico para lo cual se requerirán estantes y muebles que tengan como función exclusiva el

² “Archivo es la institución o el órgano de una institución que conduce la política de la gestión y guarda los documentos y sus servicios a los usuarios como recursos y patrimonio de sus creadores, de los ciudadanos y de las comunidades municipal, provincial o nacional, según su jurisdicción” (Vázquez Murillo, 2006: 82).

resguardo de los fondos documentales³. Así como también cajas para guardar los documentos. Ya se cuenta con un espacio físico de la comunidad en el que se situara el archivo, que es bien ventilado y no posee un alto porcentaje de humedad, por lo que se contribuirá para la mejor preservación de los mismos.

La constitución de este Archivo no estatal de una institución sin fines de lucro, requerirá de dicha institución una serie de políticas para la administración de los archivos que contemple el mantenimiento de los mismos, la reglamentación en cuanto a su apertura al público, y los costos que destinara para dicho órgano comunitario. El establecimiento de estas políticas es fundamental para el funcionamiento del archivo y para la preservación del patrimonio documental comunitario.

Dificultades de la etapa Heurística.

Para la historia el trabajo con fuentes es imprescindible, y una de las fuentes más recurridas, por su gran cantidad de conservación y porque permite el trabajo sobre procesos históricos de mayor antigüedad, es la fuente escrita. “Los Archivos, contienen los más valiosos documentos escritos del pasado, y constituyen las fuentes históricas por excelencia. Toda investigación histórica debe fundarse en las fuentes, por lo tanto es la tarea propia de los historiadores investigar los archivos” (Tanodi – Tanodi, 2009: 68)⁴.

Teniendo en cuenta la importancia de las fuentes, y ante la situación planteada anteriormente con respecto al estado documental, la primera etapa en la investigación histórica, la heurística⁵, se transforma en una tarea complicada y con grandes dificultades, más si tenemos en cuenta que estamos iniciándonos en la carrera de la investigación científica.

La etapa heurística, en la cual el investigador tiene la tarea de encontrarse con los documentos existentes relacionados a su tema de investigación, consiste principalmente en:

³ “(...) es la mayor de las unidades administrativas, que abarca la totalidad de los documentos de una sola procedencia y se compone, a su vez, de series de piezas documentales” (Vázquez Murillo, 2006: 71).

⁴ El compartir la cita que refiere a las fuentes escritas como de excelencia histórica no es en desmedro de las otras fuentes, tanto orales como arqueológicas, que tienen la misma relevancia e importancia para la investigación histórica.

⁵ “La función de la *Heurística* consiste en buscar y reunir las fuentes necesarias a la investigación histórica. Previamente al tratamiento de un tema cualquiera en historia, es preciso saber si hay documentos, cuántos son, y donde están.” (Santana Cardozo, 2000: 136).

elaborar listas o repertorios sistemáticos de fuentes; proceder a la clasificación racional de los depósitos de manuscritos y las bibliotecas; establecer inventarios descriptivos, índices remisivos, etcétera; publicar documentos.” (Santana Cardozo, 2000: 136). Seguido a esto se encuentra las tareas de las operaciones analíticas documentales, que vendría a ser la crítica del documento. La crítica interna y externa tiene como objetivo constatar la veracidad y originalidad del documento, así como también su correspondencia cronológica y si resulta ser un original, una copia, si es fuente primaria o secundaria. Realizar esto requiere de archivos que se encuentren ordenados y organizados sistemáticamente, que permitirá una aproximación más rápida a los documentos, y así realizar esta tarea heurística con mayor facilidad (Santana Cardozo, 2000).

Al encontrarnos con los documentos completamente desorganizados, sin un archivo establecido, la etapa heurística y la operación analítica se tornó una tarea muy ardua. La aproximación a los documentos y la posterior tarea crítica son doblemente trabajosas, ya que primero hay que ordenar los documentos existentes; ver cuáles son los referidos a nuestro tema y recién a partir de ahí realizar la tarea de la crítica documental.

En nuestro caso, los documentos hallados correspondían a diferentes espacios institucionales y diferentes períodos históricos. Entre estos documentos, se puede observar un gran número de discursos y balances realizados por los presidentes comunitarios durante los años 1929 y 1939, donde se reconocen las actividades que realizaban, así como también cuales eran los temas y las preocupaciones que los ocupaban en los diferentes períodos. También contamos con los recibos de compra de diversos productos (muebles para las prácticas religiosas, libros, muebles para la escuela, etc.), además de los balances del estado contable comunitario que se realizaba cada año por las diferentes comisiones directivas.

Además se encuentran documentos que muestran las relaciones entre los socios y las diferentes sub-comisiones existentes en la comunidad (para educación y para cuestiones religiosas, como ser el cementerio y la contratación de *Rabinos*), por medio de las cuales se logra visualizar las personalidades más relevantes y con mayor poder simbólico dentro de la misma. En síntesis, la etapa heurística de nuestra investigación implicó un tiempo adicional dedicado al trabajo de organización de archivo desde el inicio para poder posteriormente comenzar con la investigación propiamente dicha.

Conclusiones

Como vimos a lo largo del trabajo, el ordenamiento de los fondos documentales y la organización de los archivos resulta ser una tarea principal para la investigación histórica. La inexistencia de estos se traduce en dificultades en el trabajo del historiador, y más si se trata de quienes intentan dar sus primeros pasos en estos espacios de producción. Las complicaciones de este tipo pueden desembocar en un desinterés en la continuidad de dicha investigación, por todo el trabajo de ordenamiento y organización que requiere.

Sin embargo, a pesar de ser una tarea que requiere tiempo y gran dedicación extra al tiempo de investigación, es importante que el historiador no se desentienda de la constitución de los archivos y trabaje de forma mancomunada con los archiveros, en trabajos interdisciplinarios, para poder organizar y realizar tareas de conservación del patrimonio documental histórico de los diferentes grupos sociales. Al ser los documentos escritos una fuente para la investigación, es preciso que nos involucremos en la tarea de su preservación.

Teniendo en cuenta esto, es que nos propusimos la tarea planteada en el trabajo de la organización del archivo de la Comunidad Israelita de Misiones, que en el año 2014 cumplirá 90 años de existencia en el territorio misionero. Corresponde destacar que esta tarea se vio facilitada por la colaboración de la comunidad y la obtención de los recursos tecnológicos para realizarla, ya que de lo contrario habría sido imposible poder organizar el archivo, contar con un espacio físico y ponerlo a punto para su funcionamiento. La intención y el interés de conservación del patrimonio documental deben estar presente para poder llevar a cabo este tipo de trabajos, más que nada teniendo en cuenta que es una manera de preservación de la memoria comunitaria.

Fuentes.

Comunidad Israelita de Misiones. Documentos de los años 1928 – 1929: balances y memoria del Presidente de la comunidad.

Comunidad Israelita de Misiones. Documentos del año 1930: Balances, memorias de Presidente, actas de actividades (venta de matza).

Comunidad Israelita de Misiones. Documentos del año 1931: Aprobación de la modificación del estatuto por la asamblea enviada al Inspector General de Justicia; Notas y cartas de comunicación sobre asamblea extraordinaria; balances de cuentas, memoria del Presidente; recibos de compras y ventas realizadas por la Asociación, listado de deudores y de las cobranzas realizadas.

Comunidad Israelita de Misiones. Documentos de los años 1931 – 1933: Memorias del Presidente; Balance de cuentas; Notas de la subcomisión remitida a los socios y dirigidas a la subcomisión; Nota de la Asociación Ysraelita de Mujeres Ezra.

Comunidad Israelita de Misiones. Documentos de los años 1933 – 1935: Balance de cuentas; Comunicado de beneficios en descuentos en servicios de salud a los socios (1934); Carta en la que se solicita la sucesión del terreno en propiedad de Donoso (1935); Recibos de compras y ventas de la comunidad; Listado de deudores y las cobranzas realizadas. Memoria del presidente.

Comunidad Israelita de Misiones. Documento de los años 1935 – 1937: Balance de cuentas; Memoria del Vicepresidente en función presidencial.

Comunidad Israelita de Misiones. Documento de los años 1937 – 1939: Balances de cuentas de los años 1937 – 1938 – 1939; Memoria del Presidente.

Bibliografía.

Por Libro:

- Edmonson, Ray (2002), *Memoria del mundo. Directrices para la salvaguarda del patrimonio documental*. París: UNESCO.
- Santana Cardozo, Ciro Flameron (2000), *Introducción al trabajo de la investigación histórica. Conocimiento, método e historia*. Barcelona: Critica.
- Tanodi, Aurelio (2009), *Manual de Archivología Hispanoamericana: Teorías y Principios*. Córdoba: Brujas.

- Vázquez Murillo, Manuel (2006), *Administración de Documentos y Archivos: Planteos para el siglo XXI*. Buenos Aires: Alfagrama.

Por Sitios Web:

- Budnik, Clara – Fernandez de Zamora, Rosa María (2000), “*Preservación del Pasado para el Futuro*”. (<http://archive.ifla.org/IV/ifla66/papers/045-163s.htm> Fecha de consulta: 01/03/2013)
- García Aguilar, Ilda - Villén Rueda, Luís (2000), “*La Construcción de espacios de diálogos multidisciplinares para el estudio y la salvaguarda del patrimonio documental en el entorno iberoamericano*”.
- (<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/multidoc/publicaciones/journal/pdf/construccion-esp.pdf> Fecha de Consulta: 28/02/2013)
- Novotny, Deborah (2000), “*Conservación preventiva en archivos y bibliotecas*”. (<http://www.patrimoniohistorico.org.ar/articulos/93-conservacion-preventiva-en-archivos-y-bibliotecas.html> Fecha de Consulta: 01/03/2013).
- UNESCO (1972), “*Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*”. (<http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf> Fecha de Consulta: 01/03/2013).